

Buscadores de Libros recibió asesoría contable

Estudiantes del proyecto de carrera de Ciencias Fiscales ofrecieron orientación a los integrantes de la Asociación Civil sin fines de lucro, Buscadores de libros, en cuanto al cumplimiento de los deberes formales que se desprenden de su figura jurídica como organización al servicio social.

Como parte de los compromisos destacan: inscripción en los registros correspondientes, control de los libros contables, exposición de registros, todo en aras de acatar lo que establece el Código de Comercio y Reglamento de la ley del Impuesto al Valor Agregado, entre otras disposiciones legales, informaron los unegistas, Lissett Nava, Yessica Quintana y Garyk J. Vratny,

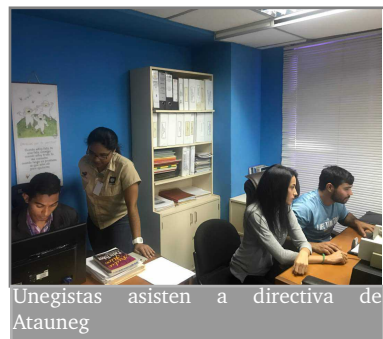
Cada uno de estos aspectos fueron debidamente detallados mediante la aplicación del proyecto titulado: "Tramitación y capacitación respecto al cumplimiento de los deberes formales de Buscadores de Libros, A.C", lo que sin duda será fundamental para el éxito de las actividades propias de la referida organización.



Estudiantes y directivos de la Asociación Buscadores de Libros

Manual de normas financieras para Atauneg

Elaborar el manual de normas y procedimientos para la gestión y control de los recursos financieros que se administran, bajo la gestión de la directiva del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional Experimental de Guayana, (Atauneg), representa el cumplimiento del servicio comunitario para las estudiantes, Migely Blanco, José Cova y Soler Selene, cursante del proyecto de carrera de Contaduría Pública.



Unegistas asisten a directiva de Atauneg

Con la ejecución de este procedimiento de gestión, ahora la directiva de Atauneg estará en capacidad de elaborar las conciliaciones bancarias, análisis de la información de los estados de cuenta emitidos por el banco, registros del libro mayor de banco y arqueo de caja chica. Aunado a ello, los administradores sindicales podrán subsanar las debilidades detectadas en el manejo de las conciliaciones bancarias, entre otros aspectos, todo en aras de ejercer un mejor control de los ingresos y egresos ocasionados por las transacciones que ejecuta el sindicato.

Cooperativa Consumidor Agropecuario recibió servicio comunitario

Estudiantes dieron cumplimiento al servicio comunitario en la Cooperativa Centro de Atención al Consumidor Agropecuario 2000 de Puerto Ordaz, el cual estuvo a cargo de los unegistas, María Macadan, Jean Franco Martínez y Sergio Manzano, como requisito para optar el título de licenciatura en Ciencias Fiscales.

De acuerdo a lo señalado por los estudiantes, este proyecto permitió identificar las necesidades en materia administrativo fiscal de la cooperativa, con la finalidad de crear una base de datos a partir de la información suministrada, registrar las actividades contables del Centro de Atención al Consumidor Agropecuario 2000, para dar cumplimiento a los deberes formales de la misma.



Estudiantes del proyecto de carrera de Ciencias Fiscales

Entre los resultados obtenidos, destacan; en primer lugar se educó de manera propicia a los contribuyentes pertenecientes a la cooperativa con respecto al manejo de las actividades contables, los deberes y obligaciones que les atribuye la administración tributaria, y además se orientó al personal en cuanto a los trámites que se requieren para obtener la licencia de actividades económicas.